

ECUAMAR S.A.

KM. 10 ½ VIA A DAULE  
CASILLA 10446 TEF. 252127-252128  
GUAYAQUIL-ECUADOR

Guayaquil, 18 de Febrero de 1999

Señores  
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE ECUAMAR S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el ejercicio económico que ha concluido, los negocios de la compañía han debido desenvolverse en un ambiente desfavorable por lo que no se pudo cumplir con las metas y objetivos previstos

Las disposiciones amañadas de la Junta General han sido acatadas fielmente.

Por la actividad de la compañía en el ejercicio recién concluido, no han existido aspectos relevantes, ni en el orden administrativo, ni legal, ni laboral, ni tampoco aspecto operacionales, relacionadas con producción o comercialización que deban destacarse.

Mientras la compañía no emprenda en nuevas actividades el curso de sus negocios se mantendrá como los del ejercicio del que informo.

28 FEB. 1999

Atentamente,

  
CARLOS CASAL WEISSON  
Gerente General

